

observatorio de Ecuador Ecuador's Report

Primavera Sur 2010
Número 9
Año II



Cronología & Fenomenología
Resignificación & Sentido



Política Exterior & Defensa

Política Doméstica & Sociedad

Economía, Integración, Ambiente & Recursos



ISSN 1852-0030

Centro Argentino de
Estudios Internacionales

CAEI





Sumario

Seguimiento: Septiembre, Octubre y Noviembre 2010

Política Exterior y Defensa

| | | |
|----------------------------|-------------------------------|--------|
| Cronología & fenomenología | by Tamara Litvinov y Sol Mora | Pág. 5 |
| Resignificación & Sentido | by Tamara Litvinov | Pág. 9 |

Sociedad y Política Doméstica

| | | |
|---|-------------------------------------|---------|
| Cronología & fenomenología | by Ivana Bargas y Pablo A. Gambandé | Pág. 12 |
| Resignificación & Sentido | by Ivana Bargas | Pág. 19 |
| Opinión | by Pablo A. Gambandé | Pág. 21 |
| Disertación del Vicecanciller en la UPMPM-2010. | by Pablo A. Gambandé | Pág. 22 |

Economía, Recursos, Integración y Medioambiente

| | | |
|----------------------------|-------------------|---------|
| Cronología & fenomenología | by Nahuel Morandi | Pág. 25 |
|----------------------------|-------------------|---------|





¿Como trabajan nuestros observatorios?

How our reports work?

Method & Style
Methode & Stil
Méthode & Style
Método & Estilo

CRONOLOGÍA&FENOMENOLOGÍA[®] es retornar “a las cosas mismas” buscando librarlas de toda carga valorativa -axiológica-, a fin de romper con el hábito de incorporar significados pre-digeridos e intencionalmente construidos.

RESIGNIFICACIÓN&SENTIDO[®] busca otorgar una visión, no la única, sino simplemente una entre tantas, compatible y funcional dentro de un todo armónico. Otorgar una visión es dar a un manojito de cabos sueltos una perspectiva integradora, es dar vuelta el tapiz y jugar aleatoriamente a ver los nudos del reverso y a ver la imagen en su totalidad, es articular la particularidad con el todo para encontrar su forma.



Der Vorschlag der ABSCHNITT-
CHRONOLOGIE&PHÄNOMENOLOGIE[®] soll "zu den Sachen selbst" zurückkommen versuchend, sie jeder axiologische Belastung zu befreien, um mit der Gewohnheit dazu Schluß zu machen, Bedeutungen voreingetragen und absichtlich gebaut hinzuzufügen, um dem Leser eine direkte Annäherung an die Tatsachen zu erlauben. WIEDERBEDEUTUNG&SINN[®] versuchen, einen Anblick, nicht demjenigen, aber einfach eins unter anderen, vereinbar und funktionell innerhalb des harmonischen Ganzen zu bewilligen. Einen Anblick zu bewilligen, soll zu einem Bündel von losen Enden eine Integrierungsperspektive geben, es soll die Besonderheit mit dem Ganzen artikulieren, um seine Gestalt zu finden.



La proposition de la section
CRONOLOGIA&FENOMENOLOGIA[®] est de retourner "aux choses mêmes" en cherchant les libérer de toute charge valorativa - axiológica-, pour casser avec l'habitude d'incorporer des signifiés pré- digérés et intentionnellement construits. RESIGNIFICATION&SENS[®] cherche donc, octroyer une vision, non l'unique, mais simple-ment l'une entre tant, compatible et fonctionnel à l'intérieur du tout har-monique. Octroyer une vision est de donner- sur une botte de bouts libres une perspective intégratrice, la tapisserie est de donner un tour et s'amuser alea-torialement à voir les noeuds du revers et à voir l'image dans sa totalité, tout est d'articuler la particularité avec pour trouver sa forme.



A proposta da seção CRONOLOGIA&
FENOMENOLOGIA[®] é retornar “às coisas mesmas” procurando livrá-las de toda ônus valorativo -axiológica-, a fim de romper com o hábito de incorporar significados pré-digeridos e intencionalmente construídos com o objeto de permitir ao leitor uma aproximação direta aos fatos. RESIGNIFICACION& SENTIDO[®] procura outorgar uma visão, não a única, senão simplesmente uma entre tantas, compatível e funcional dentro de um todo harmônico. Outorgar uma visão é dar a um manojito de cabos soltos uma perspectiva integradora, é articular a particularidade com o todo para encontrar sua forma.



The proposal of the section
CHRONOLOGY&PHENOMENOLOGY[®] is to come back "to the things themselves" seeking to free them of any axiological burden, in order to break with the habit of adding meanings pre-incorporated and intentionally constructed, in order to allow the reader a direct approximation to the facts. REMEANING&SENSE seeks to grant a vision, not the only one, but simply one among others, compatible and functional inside the harmonic whole. To grant a vision is to give to a bunch of loose ends an integrating perspective, it is to articulate the particularity with the whole to find its shape.





Programa de Fenomenología Política® (PFP)

COORDINADOR DEL PROGRAMA

Juan Recce

DIRECTORES DE OBSERVATORIOS

Brasil: Pablo Kornblum

Bolivia: Cecilia Pon

Caribe: Santiago Ferrari

Chile: Mariana Reyes

Centroamérica: Santiago Ferrari

Colombia: Agustina Ferrari

Ecuador: Pablo Gambandé

Estados Unidos: Gastón Marando

Guyana y Suriname: Matías Magnasco

India: Gustavo Cardozo

Malvinense: Diego Llorente

Medio Oriente: Diego Fossati y Ariel Gonzalez

México: Armando Rodríguez Luna y Santiago Ferrari

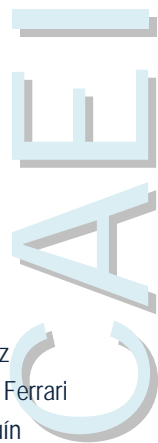
Paraguay: Bárbara Quiñones y Mara Mallorquín

Perú: Melisa Galvano

Polar: Gabriel De Paula

Uruguay: Eugenia Dri

Venezuela: Mercedes Andres



ISSN 1852-0030

OBSERVATORIO DE ECUADOR es una publicación del Centro Argentino de Estudios Internacionales. Lavalle 1646 4° 13, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, Código Postal: C1029AAB. **Editor** Centro Argentino de Estudios Internacionales. **Coordinador:** Juan Recce. **Consejo Editor:** Cecilia Pon, Yanina Bocanera, Eugenia Dri, Gabriel De Paula, Bruno Tondini, María Agustina Ferrari, Santiago Ferrari, Emilia Cortes. **OBSERVATORIO DE ECUADOR** en Internet www.caei.com.ar **OBSERVATORIO DE ECUADOR** es editado por el Centro Argentino de Estudios Internacionales. **OBSERVATORIO DE ECUADOR** y el Centro Argentino de Estudios Internacionales no asumen ninguna responsabilidad por las opiniones en los artículos publicados. **OBSERVATORIO DE ECUADOR** es una publicación pluralista en la cual ni el Consejo Editor ni el Consejo Asesor comparten necesariamente las opiniones y posturas expresadas por los autores.



Política Exterior

y Defensa

Seguimiento: Septiembre, Octubre y Noviembre 2010

Cronología & fenomenología

by **Tamara Litvinov**

Lic. en Ciencia Política

tlitvinov@caei.com.ar

Sol Mora

Estudiante de Lic. en Relaciones Internacionales

smora@caei.com.ar



Cita sugerida: Litvinov Tamara y Mora Sol, Política Exterior y Defensa, Cronología y Fenomenología, Observatorio de Ecuador, CAEI, Primavera Sur, 2010

Septiembre:

- 2. El canciller Ricardo Patiño declara: "El Gobierno Nacional del Ecuador rechaza rotundamente estas declaraciones absurdas del representante de un gobierno ilegítimo que no ha sido reconocido por una gran parte de la comunidad internacional, de reclamarle al Presidente de Ecuador por dar una información que era conocida internacionalmente"¹ en referencia a las críticas realizadas por el canciller hondureño Mario Canahuarti al presidente ecuatoriano quien se había pronunciado sobre la masacre de Tumulipás.
- 6. Ecuador vincula al ex comandante del Ejército colombiano, Mario Montoya, a la causa por el caso Angostura 2008.
- 6. El Presidente Rafael Correa acuerda, junto al primer ministro japonés, Naoto Kan, impulsar las relaciones comerciales bilaterales. Simultáneamente Correa afirma que apoyará a Japón en su política por conseguir una plaza permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU².
- 8. El gobierno de Ecuador revierte 174 nacionalizaciones por haber sido tramitados fraudulentamente.
- 9. La Armada ecuatoriana envía tropas al General Farfán (límite con Colombia) para controlar hechos ilegales.
- 10. Dimite el embajador Roberto Ponce, director de Relaciones Fronterizas con Perú.³
- 10. El ministro de Defensa colombiano, Rodrigo Rivera, acuerda con su par ecuatoriano Miguel Caravajal activar en forma inmediata la comisión binacional fronteriza (Combifron) para investigar en forma conjunta el enfrentamiento armado entre las FARC y la Policía colombiana en la localidad fronteriza de San Miguel.
- 10. Un grupo de legisladores viaja a Estados Unidos para reunirse con miembros de la CIDH en referencia a la ley de medios. "Hay asedio a derechos fundamentales", dice César Montúfar, representante de la Concertación Nacional⁴.

¹ El Ciudadano

² El Comercio

³ Diario Hoy

⁴ El Comercio



- 13. Senadores chilenos de la Comisión de Relaciones Internacionales se reúnen con el canciller Patiño y el ministro de Seguridad Carabajal y dialogan sobre el diferendo marítimo que Chile mantiene con Perú y anuncian la donación de 100 mil dólares al fondo para la iniciativa Yasuni ITT.
- 15. En referencia al viaje de los asambleístas a Washington, la asambleísta Betty Carrillo opina: "Parte de respetar la soberanía de un país, es resolver los problemas dentro del mismo".⁵
- 15. Ecuador moviliza 500 soldados para reforzar la seguridad sobre la frontera norte.
- 16. Primera reunión para tratar el tema de los refugiados colombianos en Ecuador, acordada en la reunión de Ipiales.⁶
- 18. Durante su programa, Enlace Ciudadano, el Presidente Correa dice sobre los legisladores opositores que viajaron a Washington: "Estos 7 enanitos viajaron a rendir cuentas y a arrodillarse ante las oligarquías imperiales. No les importa desprestigiar al país para lo que no ganan en las urnas, acudiendo a los patrones".⁷
- 19. El ministro de Seguridad Carvajal niega la colaboración con Colombia en un operativo en el que murieron 22 miembros de las FARC: "mantenemos nuestra presencia en nuestro territorio y no tenemos actividades combinadas".⁸
- 20. El ministro de Defensa de Ecuador, Javier Ponce, y el secretario de Defensa de Estados Unidos, Robert Gates, se reúnen en el Pentágono. Los Estados Unidos ofrecen 15 millones de dólares para el control fronterizo.
- 27. Una delegación ecuatoriana encabezada por el canciller Ricardo Patiño viaja a Uruguay y Paraguay para impulsar la ratificación del Tratado Constitutivo de UNASUR.⁹
- 27. El Presidente de Perú, Alan García, asegura que su país no tiene problemas limítrofes con Ecuador.¹⁰
- 28. El canciller Ricardo Patiño anuncia que Ecuador prepara una reunión de cancilleres latinoamericanos para analizar la reincorporación de Honduras a la OEA, "si hay claras señales del Gobierno hondureño de que está dispuesto a respetar la democracia y castigar a los responsables del golpe de Estado".¹¹
- 29. El Parlamento Alemán ratifica su apoyo a la iniciativa Yasuni ITT.
- 30. El Consejo Permanente de la OEA convoca una sesión extraordinaria para tratar la situación que se vive en Ecuador. La resolución emitida hace "un enérgico llamado a la fuerza pública y a los sectores políticos y sociales a evitar todo acto de violencia que pueda exacerbar una situación de inestabilidad política".¹²
- 30. Se convoca en Buenos Aires una Reunión extraordinaria de los jefes de Estado de Unasur por el caso Ecuador.
- 30. Un comunicado de la Cancillería ecuatoriana convoca a todos los ecuatorianos y a la Comunidad Internacional "a estar vigilantes frente al intento de golpe de estado en el Ecuador".¹³
- 30. Colombia y Perú cierran sus fronteras con Ecuador.

Octubre:

- 1. El secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, arriba a Ecuador para reunirse con el presidente Correa y manifestarle su "total respaldo y la solidaridad"¹⁴ y la decisión de la OEA de "exigir a los sectores de la fuerza pública sublevados el cumplimiento de los principios y normas contenidas en la Carta Democrática Interamericana"¹⁵.

⁵ El Comercio

⁶ Ver fenomenología 26 de agosto

⁷ El Ciudadano

⁸ Agencia Andes

⁹ El Mercurio

¹⁰ El Comercio

¹¹ Agencia Andes

¹² Agencia Andes

¹³ Agencia Andes

- 1. Los cancilleres de Unasur, reunidos en Quito, expresan su respaldo a Rafael Correa.
- 2. El Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, califica a lo ocurrido en Ecuador como un intento de golpe de Estado y escribe: "La fracasada intentona, manufacturada desde Washington, no sólo buscaba desplazar al Gobierno de Correa del poder, sino golpear al ALBA y a la Unasur"¹⁶.
- 3. El secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, ratifica que "cuando una institución del Estado como la Policía se insubordina contra la autoridad legalmente constituida", constituye para él un golpe de Estado"¹⁷.
- 5. El canciller Ricardo Patiño sostiene: "Yo creo firmemente que el señor Obama no habrá tenido nada que ver con esto. No puedo decir lo mismo de los grupos de poder que no son controlados por el gobierno"¹⁸.
- 6. El presidente Barack Obama se comunica telefónicamente con Rafael Correa, para reiterar "el respaldo de Estados Unidos al presidente Correa y las instituciones democráticas de Ecuador".¹⁹
- 6. El Secretario General de la OEA convoca una reunión del organismo para tratar la crisis ecuatoriana y presentar el informe de su visita a Ecuador.
- 8. Lucio Gutiérrez: "Cuando hubo un golpe en mi contra, Insulza no dijo absolutamente nada, nunca vino a Ecuador, no era golpe de Estado, todo estaba bien. Ahora, siguiendo las directrices de Chávez, hubo intento de golpe".
- 11. Rafael Correa en una reunión de prensa junto a su par chileno Piñera aseguró que si se ratifica con "fortaleza jurídica" el reconocimiento de la ausencia de problemas limítrofes con Ecuador, "no habría necesidad" de que Ecuador participe del proceso de la Haya.²⁰
- 14. La secretaria de Estado de Cooperación Internacional de España, Soraya Rodríguez, se entrevista con el presidente Rafael Correa y asegura que España contribuirá con la iniciativa Yasuni-ITT²¹.
- 20. The Washington Post critica en su editorial a la OEA y a su secretario General, José Miguel Insulza, por validar un "dudoso golpe de Estado" en Ecuador pero no pronunciarse sobre los métodos que el Presidente de Nicaragua Daniel Ortega estaría utilizando para legalizar su reelección²².
- 22. Un comunicado de Cancillería expresa "preocupación respecto al anuncio de reanudación de asentamientos y colonizaciones en Jerusalén Este por parte de Israel".
- 22. Fabián Salazar, coordinador de la Fiscalía de Ecuador, informa la apertura de 52 indagaciones sobre violaciones de derechos humanos entre 1984 y 2008, que salieron a la luz tras la investigación solicitada por el Gobierno a la Comisión de Verdad²³.
- 25. Rafael Correa subraya que ha estado "bajo una conspiración permanente como todos los gobiernos del cambio de América Latina"²⁴.
- 26. IV Reunión del Gabinete Binacional entre Ecuador y Perú. Analizan gastos en defensa de las fronteras mutuas.²⁵
- 26. María Salvador, embajadora de Ecuador ante la OEA, critica el editorial publicado por The Washington Post.²⁶

¹⁴ Diario El Comercio.

¹⁵ Agencia Andes

¹⁶ Agencia Venezolana de Noticias

¹⁷ Agencia Andes

¹⁸ El Mercurio

¹⁹ Diario El Comercio

²⁰ El Ciudadano

²¹ El Ciudadano

²² <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2010/10/19/AR2010101906475.html>

²³ El Mercurio

²⁴ La Jornada

²⁵ El Ciudadano



- 26. Ecuador es elegido miembro del Consejo Económico y Social de la ONU (Ecosoc) para el período 2011-2013.
- 28. Ecuador y Corea del Sur firman convenio para el desarrollo de proyectos energético por U\$S 1.000 millones.
- 30. El Presidente Rafael Correa critica a "la prensa corrupta", entre la que incluye al canal norteamericano CNN, por haber editado alterando el sentido de las imágenes sobre el 30 de septiembre.²⁷

Noviembre:

- 4. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos declara admisible la demanda de Ecuador contra Colombia por la muerte de Franklin Aisalla durante el bombardeo al campamento de Raúl Reyes en 2008.
- 6. El Presidente Rafael Correa anuncia que Ecuador enviará a la ONU la Carta Náutica publicada en Agosto, en donde se definen sus límites marítimos en base a los tratados firmados con Perú y Chile en 1952 y 1954.²⁸
- 15. El Presidente de Uruguay, José Mujica, inicia una visita de Estado de dos días a Ecuador. Firma junto con el Presidente Rafael Correa acuerdos de cooperación en defensa y servicios postales.
- 15. La Corte Interamericana de Derechos Humanos se reúne en forma excepcional en Quito.
- 16. Las empresas Andes Petroleum y PetroOriental notifican a Ecuador sobre controversias respecto a las renegociaciones de sus contratos. El Presidente Correa declara: "Si quieren llevarnos a litigio, que nos lleven, pero nosotros no vamos a dar marcha atrás".²⁹
- 18. Los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de Ecuador y Colombia se reúnen en Quito para evaluar la normalización de las relaciones. No se fija fecha para el nombramiento de embajadores.
- 19. El Comité contra la Tortura de la ONU denuncia a través de un comunicado "abusos y actos de violencia" contra refugiados colombianos y solicita al gobierno de Ecuador que investigue el tema³⁰.
- 22. Brasil dona al Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) 500 mil dólares para la atención de refugiados colombianos en la frontera con Ecuador.
- 22. El ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Ricardo Patiño, recibe de Chile el depósito del Tratado Constitutivo de UNASUR.
- 23. Vence el plazo para renegociación de contratos de explotación de petróleo. Se dan por finalizados 5 contratos: el de la empresa surcoreana Canadá Grande, la estadounidense EDC, la china CNPC Amazon y dos de la brasilera Petrobras.
- 23. En la IX Conferencia de Ministros de Defensa, el ministro ecuatoriano Javier Ponce expresa la preocupación de su país por un eventual uso militar de las siete bases que Estados Unidos conserva en Colombia³¹.
- 26. El Presidente Correa y su par colombiano anuncian en Guyana el restablecimiento de las relaciones bilaterales.
- 30. El Presidente Correa aclara que el ofrecimiento de residencia a Julian Assange, fundador de Wikileaks, fue realizado por el vicedecano Kintto Lucas "a nivel personal". No tenía autorización oficial para ello.³²
- 30. Respecto de la ratificación de Uruguay al tratado constitutivo de UNASUR, el canciller Ricardo Patiño dice: "nos llena de una gran alegría por el trabajo realizado por el Gobierno ecuatoriano"³³.

²⁶ El Ciudadano

²⁷ El Mercurio

²⁸ Diario La Tercera

²⁹ El Mercurio

³⁰ El Mercurio

³¹ El Mercurio

³² El Comercio

Resignificación & Sentido

Título del análisis de Política Exterior:

Un pequeño período colmado de grandes logros

by **Tamara Litvinov**

Lic. en Ciencia Política
tlitvinov@caei.com.ar



Cita sugerida: Tamara Litvinov, Un pequeño período colmado de grandes logros, Observatorio de Ecuador, CAEI, Primavera Sur, 2010

¿Pueden calificarse los incidentes que tuvieron lugar en Ecuador el 30 de septiembre como un intento de golpe de Estado? Es muy difícil encontrar una definición acabada, precisa y satisfactoria de aquel concepto. Esta cuestión misma fue tema de agitados debates en la opinión pública en el trimestre que nos ocupa³⁴. Ciertamente no nos aventuraremos a intentar encontrar definiciones a lo largo de la brevísima extensión del presente trabajo. Nos limitaremos, por lo tanto, a tratar de reflejar de la manera más fidedigna posible, la cadena de acontecimientos que, directamente relacionados con la política exterior ecuatoriana, han impactado sobre el feliz desenlace alcanzado.

El primer reflejo de la candente situación interna ecuatoriana se plasmó en el plano de su política exterior en las diversas manifestaciones de la oposición, que apuntaban a poner en duda el efectivo ejercicio de las libertades individuales dentro del país. A tal efecto, un grupo de legisladores viajó a Washington para comparecer ante la CIDH. Esta maniobra fue duramente criticada por el oficialismo, y su efectividad como precedente ante la OEA fue, cuando menos, dudosa³⁵.

La tirantez entre el Frente Alianza País y grupos de la oposición vinculados a medios de comunicación no es nueva, pero cobró renovada relevancia ante los incidentes del 30 de septiembre. El canciller argentino Héctor Timerman llegó incluso a responsabilizarlos en parte de la situación, acusación que el Presidente Rafael Correa reiteraría con posterioridad³⁶.

La respuesta internacional fue inmediata. Al margen de las declaraciones públicas de apoyo al gobierno constitucional provenientes de la comunidad internacional casi en su totalidad, Unasur convocó una reunión de emergencia en Buenos Aires, permitiéndole nuevamente poner a prueba los mecanismos de resolución de conflictos internacionales con los que este organismo intenta disputar el protagonismo de la OEA en la materia³⁷.

Sin embargo, esta última también tomó un rol activo en el apoyo al orden institucional ecuatoriano, especialmente a través de su Secretario General, José Miguel Insulza, quien fue uno de los primeros en

³³ El Ciudadano

³⁴ Ver Fenomenología,

³⁵ Ver Fenomenología 10 al 18 de Septiembre

³⁶ Ver Fenomenología 1 y 30 de Octubre. Similar participación de los monopolios mediáticos de su país denunció el gobierno venezolano tras el intento de golpe de Estado del año 2002. Ver "La revolución no será transmitida"

³⁷ Ver "Mismos problemas, idénticas soluciones" en Observatorio de Ecuador N° 7



clasificar los acontecimientos como intento de golpe de Estado, postura que -como era de esperarse- fue acompañada por los presidentes de Venezuela y Bolivia; y duramente desestimada por la oposición, especialmente por el ex Presidente Lucio Gutiérrez³⁸.

Pero el rol de Estados Unidos como garante del orden regional latinoamericano no sólo se ve cuestionado desde lo institucional por la creciente tendencia a encontrar mecanismos de resolución de conflictos ajenos a la OEA desde Unasur, sino también desde el ALBA, organismo que virtualmente nació con el objetivo de intentar balancear el poder de Estados Unidos sobre el cono sur. Respecto a los incidentes del 30 de Septiembre, el Presidente venezolano Hugo Chávez –sin duda, la figura más representativa de la entidad- se animó incluso a vincular directamente a las autoridades de aquel país con el intento de golpe denunciado³⁹, tal como lo hiciera con las diversas fracturas recientes en las democracias americanas, como es el caso de Honduras. Tanto el gobierno de Ecuador como el de Estados Unidos se apresuraron a desmentir la participación de las autoridades políticas de aquel país en los incidentes⁴⁰. Y, a pesar de que las declaraciones del Presidente Hugo Chávez suelen ser bastante desestimadas por la opinión pública estadounidense, casi en forma inmediata el Presidente Barack Obama se comunicó con el Presidente Rafael Correa para ratificar “el respaldo de Estados Unidos al presidente Correa y las instituciones democráticas de Ecuador”⁴¹.

Cabe destacar, de todas maneras, que el concepto de orden democrático que poseen algunos sectores políticos de Estados Unidos es, cuando menos, bastante distinto del que manejan las jóvenes democracias latinoamericanas. Quizás sea esta una de las razones por las que el gobierno de Barack Obama prefirió no comprometerse en una denuncia al golpe de Estado en Honduras⁴². En el caso de Ecuador, esta corriente se hizo oír en forma patente en las duras críticas que recibió el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, en el diario Washington Post por haber intervenido activamente en la restitución del orden en Ecuador pero no haber denunciado “los métodos” del Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega⁴³.

Si hay algo cierto, más allá de que se comparta o no la hipótesis de que el levantamiento policial del 30 de Septiembre constituyó un verdadero intento de golpe de Estado, es que tanto la democracia ecuatoriana como el gobierno de Rafael Correa demostraron su solidez. Es difícil distinguir hasta que punto esto se ha debido al efectivo y rápido accionar de la comunidad internacional o a factores estabilizadores internos, propios del recientemente renovado sistema institucional ecuatoriano. Creemos que se trata de un justo balance entre ambos. A nivel regional, la experiencia sirvió como puntapié para la adopción del protocolo adicional al Tratado Constitutivo de Unasur, que contiene una “cláusula democrática” similar a la implementada por el Mercosur, que constituye una interesante forma de profundizar el compromiso democrático de la región, sirviendo la comunidad internacional latinoamericana toda como garante a tal efecto.

³⁸ Ver Fenomenología 30 de Septiembre, 1, 3, 4, 6 y 8 de Octubre

³⁹ Ver Fenomenología 2 de Octubre

⁴⁰ Ver Fenomenología 4 y 5 de octubre

⁴¹ Ver Fenomenología 5 de octubre

⁴² Autores como Alain Rouquié no identifican necesariamente la participación activa del poder militar en la toma del poder para caracterizar un golpe de Estado, ubicando dentro de esta categoría también “golpes civiles”, que pueden concluir con una renuncia forzada de presidentes constitucionalmente electos, sin que el poder sea necesariamente continuado por un gobierno dictatorial. Al respecto, ver Rouquié, Alain, “*La democracia hoy: el jardín de los senderos que se bifurcan*” en Temas y Debates N° 13, 2007.

⁴³ Ver Fenomenología 20 de octubre.

Para concluir, no podemos dejar de mencionar dos hechos de gran importancia, cuya verdadera dimensión quedó quizás un poco relegada dada la magnitud de los acontecimientos del 30 de septiembre. En primer lugar, queremos referirnos al reestablecimiento de relaciones diplomáticas entre Ecuador y Colombia, rotas tras el bombardeo militar de Angostura en Marzo de 2008. Luego de más de un año de negociaciones conjuntas, los Presidentes de ambas naciones anunciaron que se han alcanzado los requisitos, aunque aún no se hayan efectuado las designaciones de representantes correspondientes.

En segundo lugar, hacia fin de este trimestre Ecuador transfirió la Presidencia pro- t mpore de Unasur a Guyana, habiendo cumplido el objetivo de lograr que el Tratado Constitutivo del organismo sea ratificado por Chile y Uruguay. Si bien el prop sito del gobierno de Rafael Correa era lograr que tambi n lo hiciera Colombia, siendo el uruguayo el noveno instrumento de ratificaci n depositado se cumple el requisito previsto en el mismo documento para la su entrada en vigencia, dotando al organismo y sus instituciones de oficialidad plena.

Fue un per odo de grandes desaf os para Ecuador, tanto a nivel interno como para su pol tica exterior. Creemos que en los dos  mbitos ha obtenido destacables resultados. No s lo ha logrado sobreponerse a los conflictos que amenazaban su propio r gimen democr tico e institucional, sino que las gestiones del canciller Ricardo Pati o y el Presidente Rafael Correa para que Unasur alcanzara plena y legal existencia han resultado exitosas. Y, si bien este organismo ya ha demostrado su oficialidad en la pr ctica, es precisamente este seguimiento de las reglas institucionales uno de los pilares que puede garantizar su prometedor crecimiento a futuro.





Política doméstica y Sociedad

Seguimiento: Septiembre, Octubre y Noviembre 2010

Cronología & Fenomenología

by Ivana Bargas

Lic. en Ciencia Política
ibargas@caei.com.ar

Pablo A. Gambandé

Lic. en Relaciones Internacionales
pgambande@caei.com.ar



Cita sugerida: Ivana Bargas y Pablo A. Gambandé, Política Doméstica & Sociedad, Cronología y Fenomenología, Observatorio de Ecuador, CAEI, Primavera Sur, 2010

Septiembre:

- 2. El presidente de la República formaliza su requerimiento, a la Asamblea Nacional, para que se conceda la amnistía a Alberto Dahik Garzozí, ex vicepresidente de la República.⁴⁴ El mismo día, la Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, Alexandra Ocles, dijo que: "Es importante asumir los derechos de los pueblos indígenas y etnias a partir del mandato constitucional que establece que el Ecuador es un estado intercultural y plurinacional..."⁴⁵
- 3. La Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión (SNTG) denunció ayer una serie de presuntas irregularidades cometidas por el ex ministro de Agricultura, Walter Poveda.⁴⁶
- 5. En relación al veto presidencial a la Ley de Educación, Correa declara: "Esto me va a abrir frentes y la demagogia va a surgir, pero yo tengo que actuar con responsabilidad histórica".⁴⁷
- 6. Presidente de la República, en la objeción parcial al proyecto de Ley de Servicio Público, propone que todas las funciones del Estado se sometan a la Ley de Servicio Público.⁴⁸
- 6. El Gobierno amplió su presencia mediática al poner en circulación al "PP (Periódico Popular), El Verdadero", un periódico fraterno al diario El Telégrafo.⁴⁹
- 7. Según ECUAVISIA, Correa calificó a los MMCC como "poderes fácticos"⁵⁰ que "deberían ser sin fines de lucro y de esta manera poder eliminar la contradicción de los intereses privados sobre un bien público".

⁴⁴ Asamblea Nacional de la República del Ecuador - Boletín de Prensa.

⁴⁵ Op. Cit. .1. Declaró en la reunión de los representantes del Parlamento Latinoamericano que se desarrolla en la Ibarra.

⁴⁶ Diario El Mercurio de Cuenca.

⁴⁷ Diario El Comercio.

⁴⁸ Asamblea Nacional de la República del Ecuador - Boletín de Prensa.

⁴⁹ Diario El Comercio.

⁵⁰ Diario El Comercio.



- 7. Cinco funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) son indagados penalmente. Son acusados de la supuesta adjudicación irregular de un contrato para la impresión de papeletas y padrones para el censo de Población y Vivienda que se cumplirá desde noviembre próximo.⁵¹
- 8. La marcha de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), en Guayaquil, fue violenta.⁵² Hubo carteles con leyendas como: “la universidad es del Pueblo, no del Gobierno”.
- 10. La Comisión de los Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social considera necesario ratificar el texto original de la Ley de Servicio Público. Para asegurar el funcionamiento democrático del Estado.⁵³
- 13. Dirigentes de la Federación Médica Ecuatoriana advirtieron que la propuesta del Presidente, de ampliar de 4 a 8 horas la jornada de trabajo afecta los derechos de los trabajadores.⁵⁴
- 13. Se guardan 3.501 denuncias de posibles casos de corrupción. Corresponde a procesos iniciados por la eliminada Comisión Anticorrupción y la ex Secretaría Anticorrupción. Se conservan en el CPCCS.⁵⁵
- 14. La Unión Nacional de Educadores solicita al presidente de la Asamblea Nacional que interceda ante el Presidente de la República para que se concrete el aumento salarial en este año. Esta propuesta la han presentado varias veces a la ministra de Educación, Gloria Vidal y aún no han tenido una respuesta.⁵⁶
- 14. Siete asambleístas que viajaron a Estados Unidos de América sostuvieron que: “Que nos escuchen. Washington no nos puede resolver los problemas, esos los tenemos que arreglar entre los ecuatorianos, pero sí queremos que la comunidad internacional esté enterada de lo que está pasando en Ecuador”.⁵⁷
- 14. La Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión ha recibido 1 200 denuncias de supuestos casos de corrupción en su año de vida. De ellas, solo seis fueron resueltas.⁵⁸
- 15. En la Comisión de Derechos de los Trabajadores y Seguridad Social, el presidente de la Federación Ecuatoriana de Asociaciones Judiciales del Ecuador (FENAJE), Ángel R. Game, aseveró que el veto por el cual se incorpora a la Función Judicial al proyecto de Ley de Servicio Público sería un riesgo al sector.⁵⁹
- 16. Ejército ecuatoriano descubrió 107 refugios ilegales en frontera norte en 8 meses.⁶⁰
- 17. Renuncia el Embajador Rodrigo Ponce. Declara: “He trabajado 38 años en el Servicio Exterior y nunca me trataron así. No voy a permitir que se afecte mi dignidad.”⁶¹
- 17. El presidente, identificó a “la prensa corrupta” como defensora del status quo, en reemplazo de los derrotados partidos políticos tradicionales.⁶²
- 18. Entrevista a Manuela Gallegos. Quien fue separada de la Secretaría de Pueblos y Participación Ciudadana en junio del 2009 y afirma que en enero de este año dejó Alianza País, pese a haber sido su fundadora, por una suma de incoherencias.⁶³

⁵¹ Diario El Comercio.

⁵² Diario El Comercio.

⁵³ Asamblea Nacional de la República del Ecuador - Boletín de Prensa.

⁵⁴ Asamblea Nacional de la República del Ecuador - Boletín de Prensa.

⁵⁵ Asamblea Nacional de la República del Ecuador - Boletín de Prensa.

⁵⁶ Asamblea Nacional de la República del Ecuador - Boletín de Prensa.

⁵⁷ Diario El Comercio.

⁵⁸ Diario El Comercio.

⁵⁹ Asamblea Nacional de la República del Ecuador - Boletín de Prensa.

⁶⁰ Agencia de noticias Andes.

⁶¹ Diario El Comercio.

⁶² Agencia de noticias Andes.

- 21. Más de un centenar de enfermeras acudieron a la Asamblea Legislativa, a fin de exhortar que se les mantenga la jornada laboral de 6 horas diarias y no se amplíe a 8 horas, como sugiere el Ejecutivo en la objeción al proyecto de Ley de Servicio Público.⁶⁴
- 22. Comenzó recolección de firmas para destituir al presidente Correa. Deben recolectar 1.579.000 rúbricas en los próximos seis meses para que el Consejo Nacional Electoral llame a la consulta.⁶⁵
- 23. El presidente de la Asamblea Nacional rechazó la actitud de la dirigencia de la Unión Nacional de Educadores (UNE) y de quienes irrumpieron en el recinto legislativo. Señaló que cuando clausuró la sesión, ellos gritaban “muerte cruzada” por lo que dijo: “si quieren que yo haga eso, seré el primero en pedirle al Presidente de la República que disuelva la Asamblea..., violando procedimientos, espacios que están legítimamente en manos de quienes democráticamente accedieron a las presidencias y vicepresidencias de las comisiones o al Consejo de Administración Legislativa (CAL)”.⁶⁶
- 23. Los servidores públicos emprenden desde hoy sus movilizaciones. Su objetivo: presionar a la Asamblea para que no se dé paso a las observaciones del Ejecutivo a la Ley del Servicio Público⁶⁷
- 24. Se publicó en el Registro Oficial el Reglamento para la Ley de Seguridad Pública y del Estado las funciones de la Secretaría Nacional de Inteligencia y de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.⁶⁸
- 25. Con un llamado a la “conciencia de clase”. La dirigencia de las organizaciones sindicales del país convocó a sus militantes a las jornadas de protesta en contra de la Ley de Servicio Público.⁶⁹
- 27. El veto presidencial a la Ley de Servicio Público limita el acceso de diplomáticos de carrera a cargos directivos en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Si acceden, deberán renunciar al Servicio Exterior y someterse a la nueva normativa.⁷⁰
- 28. En el Parque de El Arbolito se convocó a la nueva Marcha por la Dignidad, abanderada por estudiantes universitarios en rechazo al veto del Ejecutivo a la Ley de Educación Superior.⁷¹
- 28. El canciller Ricardo Patiño informó que se inició la reestructuración del Min. de Relaciones Exteriores.⁷²
- 29. Con un promedio de 115 votos, el Pleno de la Asamblea Nacional ratificó el texto de 14 artículos del proyecto de Ley de Servicio Público, que fueron objetados parcialmente por Ejecutivo.⁷³
- 29. Cerca de 50 alcaldes y sus delegados acudieron ayer a la Asamblea Nacional. Pidieron a los legisladores que no se allanaran a los artículos que atentan contra la autonomía de los municipios.⁷⁴
- 29. En el análisis del veto de ayer, la Asamblea no acogió el pedido del Ejecutivo para impulsar procesos de renuncia obligatoria en el sector público. Esta decisión motivó una reunión en Carondelet y despertó el rumor de que Rafael Correa estaría por decretar la muerte cruzada (disolución de la Asamblea y el

⁶³ Diario El Comercio.

⁶⁴ Asamblea Nacional de la República del Ecuador - Boletín de Prensa.

⁶⁵ Diario El Comercio.

⁶⁶ Asamblea Nacional de la República del Ecuador - Boletín de Prensa.

⁶⁷ Diario El Comercio.

⁶⁸ Diario El Comercio.

⁶⁹ Diario El Comercio.

⁷⁰ Diario El Comercio.

⁷¹ Diario El Comercio.

⁷² Diario El Comercio.

⁷³ Asamblea Nacional de la República del Ecuador - Boletín de Prensa.

⁷⁴ Diario El Comercio.



inmediato llamado a elecciones, que incluyen las presidenciales). Esta consideración encontraría fuerza dado que su bloque legislativo rechazó parcialmente un proyecto de ley.⁷⁵

- 30. Se producen una manifestación de Policías en el Regimiento Quito y en varias provincias. Protestan por la negación al veto a la Ley de Servicio Público. El presidente Correa declara el "estado de excepción" y acude a la zona de protesta. Luego es trasladado al interior del Hospital General Nro. 1 de la Policía, contiguo al Regimiento. Algunos incidentes, incluido golpes, empiezan a registrarse entre policías y civiles en los alrededores del Hospital de la Policía.
- 30. El Presidente, en una visita que realizó a los policías que se posesionaron de las instalaciones del Regimiento Quito N° 1. Indicó a los protestantes que el Régimen no "dará ni un paso atrás, si quieren tomarse los cuartales, si quieren dejar a la ciudadanía indefensa háganlo, pero este Presidente y este Gobierno seguirá siendo lo que tiene que hacer".⁷⁶
- 30. El presidente de la Asamblea Nacional de Ecuador, Fernando Cordero, ha hecho hoy un llamamiento a todo el mundo para que apoye al Gobierno de su país y a los ecuatorianos que salgan a la calle para defender la legitimidad del presidente Rafael Correa. "Está en riesgo la democracia de nuestra patria, en la que hay una conspiración, lamentablemente utilizando a la Policía Nacional para desestabilizar" el proceso político democrático que realiza Ecuador.⁷⁷
- 30. Los funcionarios civiles del Ministerio de Defensa suspendieron sus actividades, al igual que el personal militar, al extremo en el que el ministro de Defensa, Javier Ponce, se vio forzado a improvisar una sesión extraordinaria con todo el personal del Complejo Militar de La Recoleta.⁷⁸
- 30. El general Ernesto González, jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, hizo un llamado a la Policía Nacional y sectores de la población civil a deponer su actitud para permitir que el estado de derecho se mantenga y se restablezca el diálogo para resolver nuestras diferencias. "Las Fuerzas Armadas es una institución de protección de derechos, garantías y libertad de los ciudadanos ecuatorianos. Por eso respetamos el estado de derecho organizado, jerarquizado y subordinado al interés nacional y a la autoridad legítimamente constituida como es el Presidente de la República."⁷⁹

Octubre 2010

- 1. Renuncia el comandante de la Policía Nacional y el presidente designa al nuevo comandante.⁸⁰
- 2. La insubordinación en la Policía segó 6 vidas y dejó 193 heridos. Se proyecta en la Plaza Grande la transmisión presidencial de Enlace Ciudadano, contrario a lo que se creía la plaza no se llenó.⁸¹
- 3. La Unión Nacional de Periodistas de Ecuador (UNP) sostiene: "La UNP condena las limitaciones impuestas a los medios de comunicación y a los periodistas obligándolos a plegarse a una cadena nacional 'indefinida e ininterrumpida' al amparo del estado de excepción. La información independiente y plural fue reemplazada por una visión única".⁸²

⁷⁵ Diario El Comercio.

⁷⁶ Diario El Ciudadano.

⁷⁷ Asamblea Nacional de la República del Ecuador - Boletín de Prensa.

⁷⁸ Asamblea Nacional de la República del Ecuador - Boletín de Prensa.

⁷⁹ Asamblea Nacional de la República del Ecuador - Boletín de Prensa.

⁸⁰ Diario Hoy.

⁸¹ Diario El Comercio.

⁸² Diario Hoy.

- 3. El mandatario volvió a ratificar en su acusación al ex funcionario del Gobierno de Lucio Gutiérrez, Fidel Araujo, como el organizador de la acción del pasado jueves.⁸³
- 3. El ex ministro de Gobierno y de Seguridad y ex miembro y cofundador de Alianza País, sostiene que la situación que vive el país se debe a un exceso en el uso del veto (presidencial): "Hay que aprender a dialogar y no darnos la espalda (...), como fue en la época de la partidocracia, que tampoco dialogaba, sino que hacía un reparto del pastel del poder político".⁸⁴
- 4. Gobierno acordó subir sueldos a militares y policías. El ministro Javier Ponce aseguró que estaba decidido hace meses. En Guayaquil, estudiantes protestan por la Ley Universitaria. Persiste el "estado de excepción".⁸⁵
- 4. El líder indígena José Gualinga, del pueblo Kichwa de Sarayaku, declara: "Fue un paro de la policía que protestaba contra una ley que reducía sus salarios. Y esa situación fue aprovechada por los grupos más reaccionarios para debilitar al Gobierno, pero en realidad no es un intento de golpe de Estado, fue un show".⁸⁶
- 4. La Ley Orgánica de Educación Superior(LOES), La Ley de Servicio Público y Siete artículos del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial (Cootad) rigen desde hoy por el Ministerio de la Ley.⁸⁷
- 4. De 456 casos de la Comisión de la Verdad, no hay certeza de cuántos se judicializarán.⁸⁸
- 5. Por Decreto el estado de excepción "es hasta el día 8 de octubre".⁸⁹.
- 5. El activista político, Carlos Vera, declara que su respaldo a la protesta policial no implica que haya conspirado. No fue un intento de derrocamiento, sino un "Golpe a la soberbia" de Correa.⁹⁰
- 5. Según la asambleísta de Pachakutik, Lourdes Tibán, el 30 de septiembre pasado no existió ningún golpe de Estado ni secuestro.⁹¹
- 6. Lenín Moreno, vicepresidente ecuatoriano, dice que le propusieron ocupar la Presidencia.⁹² Simultáneamente, detienen a 58 personas por supuesta participación en sublevación. Se inicia depuración en la Policía.⁹³
- 7. La Fiscalía General del Estado solicitó a los MMCC videos y fotografías de los incidentes del 30 de Septiembre. Se exhumarán los cadáveres de los militares muertos.⁹⁴
- 7. Durante una entrevista a ECUAVISA, Nivea Velez, presidenta de la Comisión de Derecho de los Trabajadores de la Asamblea Nacional, sostuvo que el veto a la Ley de Servicio Público causa un perjuicio a los policías y militares. En especial en su artículo 129. A pesar de ello expresó su descontento a los hechos de violencia ocurridos el 30 de septiembre.

⁸³ Diario Hoy.

⁸⁴ Diario Hoy.

⁸⁵ Diario El Comercio.

⁸⁶ Diario Hoy.

⁸⁷ Diario Hoy.

⁸⁸ Diario Hoy.

⁸⁹ Agencia Reuters

⁹⁰ Diario Hoy.

⁹¹ Diario Hoy.

⁹² Diario El Comercio.

⁹³ Diario Hoy.

⁹⁴ Diario Hoy.

- 10. El comandante de la Policía, Patricio Franco, pidió disculpas a la ciudadanía, y al Presidente de la República, por los hechos que implicaron el alzamiento de algunos uniformados.
- 10. El presidente, anunció que se realizará un registro de las organizaciones de sociedad civil, conocidas como ONG. Lo anunció al Enlace Ciudadano No. 191.
- 11. Pablo Guerrero Martínez, ex abogado del derrocado presidente Lucio Gutiérrez, negó haber defendido al mismo y desmintió haber irrumpido en las instalaciones de los medios públicos.
- 11. El Presidente, por medio del Decreto Ejecutivo No. 503, entrega al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos la protección de los pueblos Indígenas Aislados Tagaeri Taromenane y de otros grupos que viven en situación de aislamiento.
- 13. Organizaciones sociales agrupadas en la Coordinadora Nacional por la Democracia se reúnen con un grupo de ministros de Estado con el objetivo de fortalecer la defensa del orden constituido.
- 15. Multitudinaria expresión popular de respaldo a la democracia y al presidente de la República.
- 15. Es detenido, Luis Rodolfo Bahamonde Morales, acusado de tentativa de asesinato al presidente.
- 22. Un boletín de prensa del movimiento Pachakutik, firmado por Clever Jiménez, exigía la renuncia del presidente de la República, argumentando que el país atravesaba una grave crisis interna.
- 23. Luis Aníbal Martínez Vilañez, ex sargento de la Policía, fue identificado por el presidente Correa, como uno de los presuntos cabecillas de revuelta e intento de asesinato.
- 23. El presidente Correa rechazó la posibilidad de otorgar amnistía a los policías implicados en la sublevación del 30 de septiembre.
- 23. Miembros del Ejército fueron sancionados por participar en la sublevación policial del 30 de septiembre.
- 25. Varios dirigentes y ex presidentes de la Unión Nacional de Educadores (UNE) dieron esta mañana una rueda de prensa para expresar su rechazo a las órdenes de detención que hay en contra de Mery Zamora, presidenta nacional del gremio, y William Pazmiño, presidente provincial del Guayas. Ambos acusados de incitar a los estudiantes de Guayaquil para que el 30 de septiembre salgan a las calles a protestar.
- 25. El presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Antonio Arregui, pidió el lunes un cambio de la atmósfera política y que se amplíe la participación ciudadana en el gobierno del presidente Rafael Correa.
- 26. El Ecuador retrocedió 24 puestos en su índice de corrupción, según señala el informe difundido por la organización Transparencia Internacional que lo ubica en el puesto 127 entre los países que están mejorando sus políticas de lucha contra la corrupción.
- 27. Manta (Manabía).- El Presidente de la República dijo: "Ya no existen poderes extranjeros en nuestro país, los últimos soldados extranjeros salieron de nuestro territorio. La Patria no está en venta".
- 27. La Policía Judicial detuvo esta mañana al ex director del hospital de la Policía, César Carrión, por tentativa de asesinato al presidente de la República.
- 29. El Ejecutivo dispuso, Con la vigencia de la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), una asignación de 70,7 millones de dólares para compensaciones salariales de la Fuerza Pública.
- 29. La defensa del ex director del Hospital de la Policía, coronel César Carrión, sostiene que un nuevo video revela que él hizo lo contrario de lo que dice el presidente Rafael Correa.

- 30. "Nunca la intención de la Ley (de Orgánica de Servicio Público-LOSEP-) fue reducir un centavo en ingresos. La idea fue transparentar el sistema, hacerlo coherente", dijo el presidente, Rafael Correa.

Noviembre:

- 1. Durante la convención de Alianza País en Guayas que tenía como finalidad exponer las propuestas que se presentarían en la convención nacional del movimiento se trató la crisis del 30 de septiembre.
- 4. De los 316 pedidos de revocatoria de mandatos que recibió el Consejo electoral sólo dos cumplieron con la cantidad de firmas para efectivizarse. El alcalde de Tiwintza, Chmik Tsenkushm y Eustralia Morales, miembro de la junta parroquial de San José de Santa Clara (Pastaza) son los únicos funcionarios que se someterán al proceso de revocatoria, hasta el momento.
- 4. Se ha reforzado la seguridad de Correa en actos públicos.
- 4. La Asamblea eligió a la terna propuesta por Alianza País como los encargados de seleccionar al Fiscal General del Estado y los miembros del Consejo de la Judicatura.
- 5. Asambleístas enviarían una solicitud de investigación de lo ocurrido el 30 de septiembre a la ONU.
- 8. El gobierno insiste ante la CIDH sobre la legalidad del proyecto de Ley de Comunicación.
- 8. Las comunidades indígenas reciben capacitación de trabajo radial de acuerdo al plan de radiodifusión.
- 10. El informe de la SIP sobre Ecuador considera que las amenazas contra la libertad de expresión se habrían profundizado durante los incidentes del pasado 30 de septiembre.
- 12. Un integrante de la bancada de Alianza País denuncia al asambleísta Guido Vargas de PSP de agresión y de impedir el ingreso de otros asambleístas durante los disturbios del 30 de septiembre.
- 15. El Tribunal Contencioso Electoral ha recibido 800 casos entre impugnaciones e infracciones.
- 15. Durante la primera Convención Nacional de Alianza País se eligió a Rafael Correa y a Lenin Moreno, presidente y vicepresidente del Ecuador para esos mismos cargos en el partido oficialista.
- 17. El CPCCS no tiene resultados concretos en sus tareas tras ocho meses de gestión.
- 19. La Corte Constitucional analizó el decreto por el cual se declaró el estado de excepción en Quito y resolvió que el presidente debe precisar el ámbito territorial de aplicación del decreto.
- 19. Se puso en marcha a través de un decreto el proyecto de Gobierno por Resultados. Se dispondrá de metodologías que deberán ser utilizadas por cada institución del poder público.
- 23. Se dio por terminado el proceso de renegociación petrolera. Se cancelaron cinco contratos y se firmaron ocho convenios nuevos.
- 26. Ecuador estudia anular acuerdos de inversión internacionales.
- 29. Se realizó el Censo 2010.





Resignificación & Sentido

Título del análisis de Política Doméstica & Sociedad:

Golpe de Estado en Ecuador

by Ivana Bargas

Lic. en Ciencia Política
ibargas@caei.com.ar



Cita sugerida: Ivana Bargas, Golpe de Estado en Ecuador, Observatorio de Ecuador, CAEI, Primavera Sur, 2010

Los incidentes en Ecuador, en el último mes de septiembre, nos hacen repensar en las fuerzas que puján por el poder al interior de cualquier Estado. Si consideramos que el Estado es una construcción resultante de la pugna de diversas fuerzas, es posible que ocurra algún cambio en su fisonomía. Ecuador ya ha pasado, en los últimos años, por dos situaciones límite de descontento social que provocaron la caída de gobiernos. Sin embargo, en esta última ocasión, fue un sector el que impulsó estos sucesos que finalmente fueron repelidos por la fuerza estatal.

Para analizar los últimos acontecimientos ecuatorianos, es preciso que consideremos dos aspectos claves: las posibilidades que ofrece la constitución ecuatoriana al respecto de la revocatoria de mandato y la intervención de la región a través de una institución como es la UNASUR.

La Nueva Constitución, en un giro interesante, separa la soberanía estatal del mantenimiento del gobierno en el poder. A través del proceso de revocatoria de mandato es posible que los ciudadanos ecuatorianos decidan por plebiscito la salida presidencial o de otros funcionarios electos. El proceso se inicia en la presentación de un registro de firmas de determinado porcentaje de la población, cumplido este requisito, se viabiliza el pedido de un plebiscito, a través del cual, la población podrá revocar o reafirmar el mandato de funcionarios electos. Es así, como podemos deducir, que la revocatoria del mandato implica la caída de la élite en el poder, pero no así del Estado. Se ha institucionalizado la revocatoria de mandato, de esta manera se intenta sortear el desorden de la crisis institucional que provoca la caída imprevista de un gobierno.

Por otro lado, el bloque de países que componen la UNASUR respondió al llamado para una reunión extraordinaria de presidentes durante los acontecimientos. Incluso el presidente ecuatoriano en cautiverio, requirió la ayuda de sus pares miembros de la Unión para que lo ayudasen a superar esta crisis. Por lo pronto, los países de la región actuaron con premura para restituir el orden democrático. Además, el bloque, se ha comprometido a incluir en su Tratado Constitutivo una "cláusula democrática" que establecerá que cualquier país miembro en el que se produzca un golpe de Estado será excluido del organismo, que los países limítrofes deberán cerrar sus fronteras y que el comercio, el tráfico aéreo, la provisión de energía y cualquier otro suministro serán interrumpidos.

Es oportuno detenernos en este punto para realizar una observación: al parecer en Ecuador estaría en ciernes un cambio en la concepción de la soberanía estatal. En primer lugar, ha habido fuertes presiones en las calles que devinieron en gobiernos depuestos. En segundo lugar, dentro de la misma constitución se reconoce entidad a otras nacionalidades, convirtiendo al Ecuador en un país plurinacional. A lo cual se suma la reacción de la región tras el golpe de Estado y el pedido de ayuda por parte del gobierno ecuatoriano.

Es importante remitirnos a algunas definiciones teóricas. A lo largo de su institucionalización, un Estado debe adquirir determinados atributos para conformarse como tal. Oscar Oszlak ofrece una detallada serie sobre cuales serían esas propiedades:



“(1) capacidad de externalizar su poder, obteniendo reconocimiento como unidad soberana dentro de un sistema de relaciones interestatales; (2) capacidad de institucionalizar su autoridad, imponiendo una estructura de relaciones de poder que garantice su monopolio sobre los medios organizados de coerción”; (3) capacidad de diferenciar su control, a través de la creación de un conjunto funcionalmente diferenciado de instituciones públicas con reconocida legitimidad para extraer establemente recursos de la sociedad civil, con cierto grado de profesionalización de sus funcionarios y cierta medida de control centralizado sobre sus variadas actividades; y (4) capacidad de internalizar una identidad colectiva, mediante la emisión de símbolos que refuerzan sentimientos de pertenencia y solidaridad social y permiten, en consecuencia, el control ideológico como mecanismo de dominación”.

El camino hacia la estatidad no es lineal. Los atributos mencionados son aprehendidos a los largo del tiempo. En el caso ecuatoriano es dable interpretar que ha habido una pérdida, retroceso, o al menos, debilitamiento de parte de alguno de los atributos de estatidad. Desde el 2008 Ecuador vive un proceso de profundo cambio institucional. La reforma es profunda y trae aparejados diversos conflictos.

En cuanto a la primera característica, podemos decir que Ecuador no perdió el reconocimiento como entidad soberana por parte del resto de los Estados del sistema internacional. El gobierno que representa al Estado ecuatoriano no fue desconocido por la comunidad internacional y fue apoyado para recuperar su posición.

Al respecto de la segunda capacidad, podemos observar que el gobierno no pudo garantizar el monopolio sobre los medios de coerción. La fuerza policial no pudo ser controlada y protagonizó una sublevación. Las funciones de la institución policial radican en hacer efectivo el cumplimiento de la ley. Las fuerzas armadas se encargan de controlar las márgenes del territorio de cualquier ataque externo, en suma, de la supervivencia última del Estado. Al surgir un conflicto en la institución policial, las Fuerzas Armadas actuaron con el fin de salvaguardar a la institución estatal.

En cuanto a la tercera característica, podemos decir que las funciones de la policía estarían delimitadas aunque habría fallado el control central de dicha fuerza. Un Estado debe lograr tener un control centralizado de sus instituciones aún cuando se descentralicen funciones como política de gobierno.

Con relación a la última capacidad, se han dado algunas modificaciones. En principio, el Estado ecuatoriano es considerado multicultural y plurinacional, por lo que se les reconoce nuevos derechos a los pueblos indígenas y montubios. Los nuevos derechos que se les ha dado a estos pueblos, provocan algunos inconvenientes, porque la identidad colectiva reconocida por el Estado se ha modificado. Si bien estas identidades convivían con anterioridad como ecuatorianos, hoy son considerados como, por ejemplo, montubios ecuatorianos (aunque tendría preeminencia la nacionalidad ecuatoriana). En el último septiembre, los protagonistas no fueron las nacionalidades recientemente reconocidas por el Estado. Sin embargo, estas nacionalidades han recrudecido sus reclamos al gobierno con relación a las leyes del agua y de petróleo.

En suma, surge el interrogante que incita a pensar sobre los profundos cambios que se han dado en la concepción de soberanía en el Ecuador. Probablemente el golpe se vincule a la alta conflictividad social que surge con relación a las nuevas leyes e instituciones. Cualquier articulación de políticas e instituciones implica muchas definiciones en cuanto posiciones, funciones, salarios y hasta jerarquías. Es de esperar que surjan conflictos, no sólo por parte de la población que reclama por sus nuevos derechos, sino, por parte de los funcionarios públicos implicados en tamaña reestructuración. Además, ha habido cambios estructurales en torno a la concepción de Estado. El Estado ecuatoriano recorre un camino de transición hacia un sistema novedoso que seguramente seguirá dando que hablar en la región y en el mundo.

Opinión

Título de la Opinión:

Ecuador Revolucionado

by Pablo A. Gambandé

Lic. en Relaciones Internacionales
pgambande@caei.com.ar



Cita sugerida: Pablo A. Gambandé, Ecuador Revolucionado, Observatorio de Ecuador, CAEI, Primavera Sur, 2010

La República del Ecuador es, al igual que Honduras, un país que diariamente para la mayoría de los argentinos no presenta mucha importancia.

Sin embargo Ecuador, en Septiembre de 2010, de la mano de la Policía, de sectores civiles y políticos, de algunos militares y del propio Presidente del país, Rafael Correa, nos trajo al imaginario latinoamericano el fantasma del Golpe de Estado.

Fantasma que no ocurrió en el Ecuador como lo conocimos los argentinos dado que la sociedad, las instituciones y los políticos ecuatorianos han desarrollado un buen entrenamiento en lo referido a la manifestación popular. Recordemos que los presidentes: Lucio Gutiérrez y Jamil Mahuad han sido destituidos por manifestación popular porque perdieron su legitimidad.

El caso de Rafael Correa es distinto. Mientras sus antecesores perdieron "rápidamente" la legitimidad, el actual presidente se diferencia por su "paulatina construcción" de la denominada "Revolución Ciudadana" (programa político de reconversión integral del Estado) la cual va generando una "pérdida paulatina" de las bases sociopolítica que lo apoyaron originalmente en su alianza política (Alianza País).

Esa pérdida paulatina de apoyo popular habría hecho ocurrir la manifestación social. El detonante fue la aprobación de la Ley Orgánica de Servicio Público. Pero no es el único tema a analizar. Los "vetos" realizados por el Presidente a distintas leyes aprobadas por la Asamblea Nacional han ido desgastando la legitimidad del Ejecutivo desde que en 2008 se aprobara la nueva Constitución y se comenzaran a tratar las mismas leyes por las cuales surgiría el Nuevo Ecuador.

Los estudiantes, los indígenas, los grupos de poder de Guayaquil, las empresas internacionales (incluidas las petroleras), los medios de comunicación y ahora los servidores públicos, entre otros, son sectores que han visto retroceder sus prerrogativas de Libertad y Poder. Porque comenzaron a percibir como el Estado y su burocracia creció a expensas de ellos o como se les comenzó a imponer una soberanía donde el Estado se encontraba, o incluso hoy continúa encontrándose, ausente o siendo insuficiente.

En el Ecuador, de Septiembre/Octubre de 2010, se dio una solución democrática. Sin ruptura. Pero en el mediano plazo este hecho provocará la ratificación de Correa y de su Revolución Ciudadana. Lo cual polarizará aún más a la sociedad.

Correa es un revolucionario y está dispuesto al todo por el todo, pero las instituciones democráticas y los sectores donde el Estado no está presente (como las comunidades indígenas) son amortiguadores del cambio y serán las que finalmente definan el futuro del Ecuador.

Por último, hay que recordar que la amenaza de violencia armada exterior esta presente en la mente de los ecuatorianos y la misma es otro amortiguador de las demandas internas.



Disertación del Vicecanciller en la UPMPM-2010

“Hay que Apropiarse de la Democracia y Resignificarla”

by Pablo A. Gambandé
Lic. en Relaciones Internacionales
pgambande@caei.com.ar



Cita sugerida: Pablo A. Gambandé, Disertación del Vicecanciller en la UPMPM-2010, Observatorio de Ecuador, CAEI, Primavera Sur, 2010

El Viceministro de Relaciones Exteriores ecuatoriano Sr. Kintto Lucas disertó, este jueves 25 de Noviembre en el auditorio “Juana Azurduy” de la Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo (UPMPM) sobre los sucesos ocurridos en Ecuador el día 30 de septiembre de 2010. A continuación se presenta un resumen de lo transmitido por el vicecanciller y se finaliza con una opinión del autor.

El vicecanciller inició su exposición proyectando un video sobre los acontecimientos ocurridos ese día en el Ecuador, acontecimientos que llevaron a la sociedad ecuatoriana y a la comunidad internacional a un posterior debate sobre si se trató o no de un “intento Golpe de Estado”⁹⁵ o fue un “atentado contra el orden democrático, la institucionalidad democrática y el estado de derecho”⁹⁶.

El vicecanciller, luego de agradecer a las Madres de Plaza de Mayo, recordó que él tiene una sobrina desaparecida y a partir de ese momento comenzó a describir los hechos de lo que él definió como un intento de Golpe de Estado.

La posición del representante del gobierno ecuatoriano dejó en claro que la intención de sectores opositores y extranjeros era “desconocer al gobierno y crear un vacío de poder”. Vacío de poder que esa misma noche sería legitimado sólo por los asambleístas “de la oposición” en el seno de la Asamblea Nacional (Función Legislativa) dado que habrían sido los únicos autorizados a ingresar a la Asamblea ese día por los policías rebeldes.

Causa principal que habría percibió el presidente Rafael Correa y que fuera la que lo llevó a enfrentar directamente a miembros de la Policía en huelga.

Junto a esa idea se transmitió la creencia de que “otros presidentes derrocados en Ecuador se quedaron en Carondelet y fueron derrocados”. Correa sabía eso y por eso actuó.

Así, se justificó el accionar del presidente y se definió el intento de golpe porque a la mañana del día 30 de Septiembre, en la zona donde más tarde sucederían los hechos, se vieron francotiradores apostados en las terrazas y porque se identificaron miembros de la oposición durante la manifestación. Sumando luego los hechos violentos ocurridos en el canal público, el cual transmitía por cadena nacional (por orden presidencial) los acontecimientos “golpistas” y las protestas en otras ciudades y sectores de Quito.

A esos hechos, agregó la existencia de advertencias previas de lo que ocurriría en Ecuador. Como fueron las denuncias en organismos internacionales respecto a que el Gobierno ecuatoriano no es democrático.

⁹⁵ DECLARACIÓN DE BUENOS AIRES SOBRE LA SITUACION EN ECUADOR, Reunión extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas, 30 de septiembre de 2010.

⁹⁶ RESOLUCIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA SOBRE LA SITUACIÓN EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 30 de septiembre de 2010



Se mantuvo la versión de la gestación del plan golpista por parte de Lucio Gutiérrez (Ex militar y presidente ecuatoriano). Quien según el viceministro, se habría reunido con Carlos Alberto Montaner (Columnista del Nuevo Herald, exiliado cubano que hoy vive en España), con un ex Jefe de Inteligencia del ex presidente ecuatoriano León Febres Cordero, con un tal Roberto Salinas (quien sería ex banquero ecuatoriano y actual refugiado estadounidense) quienes junto a otros opositores venezolanos y con cubanos exiliados que viven en Miami habrían planificado el Golpe. Aquí el vicedecano hizo un alto y detalló que “hoy esas reuniones se mantienen”.

Para el Viceministro la solución al “Golpe de Estado” se dio porque: 1) El Gobierno tuvo al pueblo; 2) El Gobierno tuvo el apoyo internacional y 3) Las Fuerzas Armadas y algunos miembros de la Policía fueron leales.

Consideró que lo ocurrido fue un aviso de la oposición. Fue un “estamos aquí”, detallando luego que habrían sumado el accionar de organismos de inteligencia extranjeros. Sin nombrar cuales.

Así, y como enseñanza de lo ocurrido, el gobierno ecuatoriano habría aprendido que: 1) no se cerró el ciclo golpista en América Latina; 2) la derecha tratará de desprestigiar a los gobiernos progresistas; 3) hay que organizarse socialmente para repeler otros intentos de golpe y que hay que poder convocar las bases más rápidamente; y 4) deben existir más alianzas sociales pro gobierno.

Más allá de las lecciones aprendidas y en la práctica, el intento de Golpe de Estado puso al gobierno en “un punto de inflexión” y se preguntó sobre los cambios realizados y pretendidos. Sostuvo que tenemos que profundizar aún más ciertos cambios. Entre los que resalto el inicio de la revolución agraria y la construcción de nuevos frentes sociopolíticos. Para ello uso la frase “...tenemos que llenar de Pueblo el camino”.

En este punto, el viceministro inició el análisis de la relación Gobierno-Indigenismo, haciendo referencia al “Sumak Kawsay” o “buen vivir”, de origen ancestral y hoy principio constitucional ecuatoriano, que mantiene a la sociedad indígena enfrentada con el gobierno por la forma de alcanzar ese tan anhelado Buen Vivir.

Justificó la posición del gobierno respecto a la explotación de los recursos naturales, principalmente el agua y el petróleo, con la idea de que: “si no sacamos el petróleo ¿cómo cambiaremos la matriz?” (en referencia a la económico-productiva) para recordar la “aparición” de numerosas ONG’s financiadas por la USAID (Agencia del gobierno estadounidense) y otras empresas y organismos estadounidenses.

Volviendo a recordar que durante los hechos del 30 de Septiembre se identificó “algo más que un mero reclamo salarial”.

Para el “Servidor Público” ecuatoriano, América Latina debe profundizar los cambios en el sentido de que “hay que apropiarse de la democracia y resignificarla” y que “hay que construir ciudadanía participativa” para que sean sujetos de derecho con participación social.

Volviendo a la relación Gobierno-Indigenismo, el viceministro declaró que existen ciertos problemas con los indígenas. Problemas que son menores y que “ellos” (los indígenas) mantienen una crítica constructiva contra el gobierno, la cual fue posible identificar por el gobierno dado el rechazo indigenista al intento de Golpe de Estado.

A ello agregó, que los asambleístas pertenecientes a la Pachakutic (no la nombró sino que hizo referencia) se han apartado de sus representados dado que algunos líderes han sido educados en Alemania o Estados Unidos.

Y por último, respecto a este tema, dio a entender que el gobierno ecuatoriano sabe que sin el apoyo del movimiento indígena no se podrá concretar la Revolución y que los indígenas saben que el gobierno no es el enemigo.

Al ir finalizando la presentación habló sobre “la construcción nacional hacia el socialismo” como camino para convertir la democracia. Agregando detalles de la revolución agraria, creación de “comités de revolución ciudadana” y la necesidad de que el movimiento Alianza País requiera nuevas estructuras socio-políticas.

Finalmente agradeció al Gobierno Argentino, a las organizaciones sociales que participaron y en particular a Néstor Kirchner y finalmente se abrió un espacio a las preguntas del auditorio.

Como conclusión obvia considero que el Sr. Kintto Lucas ha presentado la historia oficial sobre los hechos ocurridos ese día, triste para la historia ecuatoriana. La versión de un Gobierno socialista que, a pesar de todo lo que ha hecho por los más pobres en su país, está enfrentándose al necesario equilibrio que permite la “libertad” que brinda la forma de estado “democracia”. Es decir a cómo se ejerce el poder. Libertad que ha sido empleada (y mal empleada por algunos ese 30 de septiembre) por los sectores opositores en su búsqueda por mantener sus espacios... o acaso ¿qué harían los actuales oficialistas cuando ya no fueran gobierno?

Después de los seres humanos muertos y heridos durante esos acontecimientos, lo más triste y preocupante es la falta de una versión oficial final (escrita y publicada) que sea realizada en el seno de la Asamblea Nacional, con miembros de la oposición y del oficialismo, y no sólo a nivel de una Fiscalía. A la cual, sería bueno agregarle una investigación más sudamericana realizada en el seno de la UNASUR. (Para mi sorpresa, el presidente ecuatoriano solicitó, el 26 de Noviembre a la Unión, dicha investigación).

A pesar de esa apertura mostrada por el presidente, la actualidad ecuatoriana comienza a traer a la memoria cierto ruido de animales descritos por George Orwell cuando, en momentos de transformación política, la verdad y los términos sufren “resignificaciones”. Creo que los conceptos de verdad y democracia son únicos. Lo único que se resignifica son los hechos... y cada uno de nosotros conocemos nuestras responsabilidades y las consecuencias de nuestros actos sobre la vida y el bienestar de otros seres humanos.

Rafael Correa ¿es o fue? un gran hombre, pero por la forma en que participó en los acontecimientos del 30 de septiembre de 2010 ya no es el mismo. La evasión de su responsabilidad directa en los resultados es injustificable. Hoy es un hombre político necesario para su patria y para un movimiento ideológico que trasciende fronteras y que esta creando la “patria grande” pero hay que considerar que en una democracia la alternancia es una cualidad loable. ¿O acaso no hay tantos buenos políticos ecuatorianos?

Concluyo con un último pensamiento sobre la libertad de expresión, la cual nos ha permitido ver desde “varias ópticas” lo ocurrido en Ecuador y no solo desde la óptica oficial que por cuestiones de “seguridad del Estado” pretendió ser la única emisora (empleando el poder legal gubernamental) durante los acontecimientos.

En Latinoamérica, en nuestros países o en cualquier país del mundo debemos ser ciudadanos libres “realmente” más allá de si participamos o no en las cuestiones políticas de la sociedad, o sino... ¿para qué queremos Estados fuertes?



Economía, Recursos Integración y ambiente

Seguimiento: Septiembre, Octubre y Noviembre 2010

Cronología & Fenomenología

by **Nahuel E. Morandi Bel**

Estudiante de Lic. Relaciones
Internacionales
nmorandi@caei.com.ar



Cita sugerida: Nahuel E. Morandi, Panorama
Económico, Cronología y Fenomenología,
Observatorio de Ecuador, CAEI, Primavera Sur,
2010

Septiembre:

- 4. El Ministro de Finanzas, Patricio Rivera, sostuvo que 36.000 barriles de petróleo serán vendidos a China a precios de mercado, como parte de las negociaciones llevadas a cabo por los dos países.⁹⁷
- 5. De acuerdo con las cifras del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), la desocupación afecta en mayor medida a los jóvenes de entre 18 y 29 años. El 50,7% de este grupo está desempleado.⁹⁸
- 6. Los precios al consumidor aumentaron un 0,11% en agosto, en comparación con el 0,30% en el mismo mes del año pasado.⁹⁹
- 10. Índice de pobreza: Paso de 37,6% en diciembre de 2006 a 33% en junio de 2010.¹⁰⁰
- 11. La Petrobras, exportó en agosto pasado 6,3 millones de barriles de crudo.¹⁰¹
- 14. La recaudación neta de impuestos creció un 17,7% entre enero y agosto de 2010 frente al mismo periodo del año pasado.¹⁰²
- 14. La Asamblea Nacional aprobó la denuncia de los convenios de fomento y protección de inversiones con Reino Unido y Alemania, por ir contra principios constitucionales.¹⁰³

⁹⁷ Diario El Comercio.

⁹⁸ Diario El Comercio.

⁹⁹ Diario El Comercio.

¹⁰⁰ Diario El Comercio.

¹⁰¹ Diario El Comercio.

¹⁰² Diario El Comercio.



- 16. El ingreso de remesas se redujo un 5% en el primer semestre del 2010 a unos 1.106 millones de dólares frente a igual periodo del año previo.¹⁰⁴
- 17. La automotriz surcoreana Hyundai y el grupo ecuatoriano Eljuri cerraron un acuerdo para construir una planta ensambladora de camiones.¹⁰⁵
- 19. El ministro de relaciones laborales, en nombre del gobierno abrió la posibilidad de expropiar la fábrica de Continental Tire Andina, como medida para solucionar un conflicto laboral.¹⁰⁶
- 19. El Banco Nacional de Fomento (BNF) empezó un proceso de reestructuración en dos modelos: 1) de gestión de recursos humanos y 2) de negocios de la institución y de los procesos.¹⁰⁷
- 24. El ministro de finanzas, Patricio Rivera, informó que Ecuador negoció una línea de financiamiento con la Corporación Andina De Fomento (CAF) de 200 millones de dólares para emergencias.¹⁰⁸
- 26. Un total de 150 mil locales comerciales en el país fueron censados por un grupo de 2.000 delegados del INEC, como parte del Censo Nacional al sector económico de 2010.¹⁰⁹
- 30. China entregó 800 millones de dólares de un préstamo por 1.000 millones de dólares que se firmó en agosto de 2010. Son de libre disponibilidad y serán destinados al Plan Anual de Inversiones en los ámbitos de infraestructura, minería, telecomunicaciones, transporte, vivienda y desarrollo.¹¹⁰

Octubre:

- 4. La Corporación Andina de Fomento (CAF) otorgará \$250 millones a Ecuador para el Programa de Apoyo a la inversión pública en el sector social (Paisse).¹¹¹
- 5. La economía creció un 2,74% durante el segundo trimestre del 2010, en relación al mismo periodo del 2009. El PBI no petrolero muestra un crecimiento del 4,4%.¹¹²
- 6. La inflación de Septiembre fue del 0,26%, menor a la de igual mes del año pasado cuando se ubicó el 0,63%. Por su parte, la inflación acumulada se redujo al 2,26%.¹¹³
- 11. El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) informó que se incrementará en 40 dólares las pensiones a los jubilados.¹¹⁴
- 12. Luego de diez años desde que se produjo la crisis bancaria, el Banco Central de Ecuador pagará a los ex – clientes de la banca cerrada un total de 10,7 millones de dólares.¹¹⁵
- 14. Entre enero y septiembre de este año, la recaudación tributaria de Ecuador creció un 15,7% al ubicarse en 5.971 millones de dólares frente a los 4.538 millones recaudados en 2009.¹¹⁶

¹⁰³ Diario El Comercio.

¹⁰⁴ Diario El Comercio.

¹⁰⁵ Diario El Comercio.

¹⁰⁶ Diario El Comercio.

¹⁰⁷ Agencia ANDES.

¹⁰⁸ Agencia ANDES.

¹⁰⁹ Agencia ANDES.

¹¹⁰ Agencia ANDES.

¹¹¹ Diario Hoy.

¹¹² Agencia ANDES.

¹¹³ Agencia ANDES.

¹¹⁴ Agencia ANDES.

¹¹⁵ Agencia ANDES.

- 15. El INEC informa que el desempleo cayó 1,7%, alcanzando 7,4% en el período de julio y septiembre. Ésta cifra contrasta con el 9,1% alcanzado en igual período del año 2009.¹¹⁷
- 16. En su informe semanal de gestión, el presidente Rafael Correa presentó la nueva marca turística de Ecuador. La misma, denominada "Ecuador ama la vida".¹¹⁸
- 17. El Poder Ejecutivo enviará a la Asamblea Nacional el proyecto de Código Orgánico de la Producción. El documento contempla reformas en materia tributaria y aduanera.¹¹⁹
- 22. El Grupo de Acción Financiera (GAFI) destacó, en su Sesión Plenaria, "el compromiso de alto nivel" asumido por Ecuador para adecuar sus normas a los pedidos de la institución internacional.¹²⁰
- 29. El gobierno proyecta cerrar el presente año 2010 con una inversión pública de 4.925 millones de dólares en lo que corresponde al gobierno central y las autonomías. A esta cifra se le debe sumar unos 1.300 millones de las empresas públicas.¹²¹

Noviembre:

- 4. De acuerdo con el Ministro de Finanzas, Patricio Rivera, el presupuesto para el próximo año estima un aumento en salud y educación del 0,5% del PIB.¹²²
- 4. Ecuador prevé lograr un crecimiento de 5% del PBI y una inflación de 3,6% en el 2011.¹²³
- 5. La Asamblea Nacional aprobó con 101 votos la Ley de Prevención para la erradicación del delito de lavado de activos.¹²⁴
- 9. En Octubre la inflación fue del 0,25%.¹²⁵
- 9. El gobierno ecuatoriano prevé iniciar la ejecución de ocho proyectos hidroeléctricos en el marco del Plan Anual de inversiones que asciende a 563,1 millones.¹²⁶
- 11. Según el Banco Central del Ecuador informó que los depósitos en el sistema financiero de empresas y hogares alcanzaron 16.310 millones de dólares hasta septiembre de 2010, frente a los casi 6.000 millones registrados en septiembre del año pasado.¹²⁷
- 12. Se suscribe un acuerdo con la agencia coreana de cooperación internacional pública Koica para realizar un proyecto de energía solar en las Islas Galápagos.¹²⁸
- 13. El Grupo Barner, de origen canadiense-estadounidense, instalará una planta productora de papel con una inversión que asciende a los 75 millones de dólares.¹²⁹

¹¹⁶ Agencia ANDES.

¹¹⁷ Agencia ANDES.

¹¹⁸ Agencia ANDES.

¹¹⁹ Agencia ANDES.

¹²⁰ Agencia ANDES.

¹²¹ Agencia ANDES.

¹²² Agencia ANDES.

¹²³ Diario El Comercio.

¹²⁴ Agencia ANDES.

¹²⁵ Agencia ANDES.

¹²⁶ Agencia ANDES.

¹²⁷ Agencia ANDES.

¹²⁸ Diario El Comercio.

¹²⁹ Agencia ANDES.

- 15. Los vehículos ensamblados en Ecuador tendrán el 20% de los componentes de fabricación nacional.¹³⁰
- 24. La renegociación de los contratos petroleros permitirá un ingreso neto de 8.639 millones de dólares y una participación por parte del Estado del 80%. Las empresas con las que se llegaron a acuerdos son: Agip Oil, Enap-Sippec, Andes Petroleum Ecuador, Petroriental, Enap y Repsol.¹³¹
- 25. El gobierno de Ecuador gestionó un crédito de 65 millones dólares con el BID a 25 años de plazo. El objetivo es financiar la expansión del Sistema Nacional de Transmisión Eléctrica.¹³²
- 26. El Banco Central del Ecuador informó que las remesas, durante el tercer trimestre de 2010, alcanzaron 612 millones de dólares.¹³³
- 30. La Corporación Andina de Fomento (CAF), otorgó un préstamo por 550 millones de dólares para dos programas sociales: 1) el PROMADEC II (Programa de Saneamientos Ambiental para el Desarrollo Comunitario) y 2) el PAISSE (Programa de Apoyo a la inversión pública en el sector social).¹³⁴

¹³⁰ Agencia ANDES.

¹³¹ Agencia ANDES.

¹³² Agencia ANDES.

¹³³ Agencia ANDES.

¹³⁴ Agencia ANDES.

